

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_Peón-concurso	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: E4YLO-5K5DC-EG3DX Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RR.HH. ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 16/03/2023 20:16
	ESTADO FIRMADO 16/03/2023 20:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 955543 E4YLO-5K5DC-EG3DX 19CADA6DDDBF4EE21D91AA43DC9B1BE2C27FBC01) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&titoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



EDICTO

Con fecha dieciseis de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 96 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

*"Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al procedimiento selectivo convocado para el acceso a la categoría de **Peón** mediante proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, por el sistema de **concurso de méritos** de 1 plaza de personal laboral fijo, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del ejercicio 2021, que deberá exponerse al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.*

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	SANCHEZ GONZÁLEZ, ALVARO	***4345**

***Segundo.** - Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.*

PRESIDENTE/A:

Titular: Dª Juana María Torregrosa Abad, Técnica Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: Dª Aurora Martín del Prado, Jefa de Sección del área de Rentas del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

VOCALES:

Titular: Miguel Ángel Torrecilla Pérez, Responsable de las Brigadas de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D. Mario Millanes Vaquero, Responsable Administrativo de la Unidad de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.



DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Lista definitiva, tribunal y fecha_Peón-concurso	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: E4YLO-5K5DC-EG3DX Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 16/03/2023 20:16 ESTADO FIRMADO 16/03/2023 20:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 955543 E4YLO-5K5DC-EG3DX 19CADA6DDDBE4EE21D91AA43DC9B1BE2C27FBC01) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Titular: D^a José Manuel Medrano Novillo, Jefe de Sección de Registro, Población y Atención Ciudadana del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a M^a Cruz Villa Martín, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Titular: D^a Mónica Cerezo Ramos, Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a M^a Carmen Alonso Mateos, Jefa de Servicio de Servicios Sociales del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D^a Silvia Fernández Vaquero, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D. José Miguel Jiménez Borreguero, Oficial del Cuerpo de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Tercero. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración de la fase de concurso el próximo miércoles 22 de marzo de 2023 a las 9'30 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna n^o 2 de esta localidad."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es